



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Casa del Médico», propiedad del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra

De conformidad con el acuerdo de la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 20 de febrero de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Casa del Médico», como hotel rural con servicio de restauración.

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, en horario de Secretaría de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes o, a través de la página web:

<https://regumieldelasierra.sedelectronica.es/info.0>

La fecha límite de presentación de ofertas será quince días naturales siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en la oficina municipal de Regumiel de la Sierra.

En Regumiel de la Sierra, a 23 de febrero de 2026.

El alcalde,
José Luis Vázquez González